

JOURNAL NO. 77

APERTURA DE LA SESION

Se abre la sesion a las 5:00 p.m., ocupando el estrado el Presidente, Hon. Claro M. Recto.

EL PRESIDENTE: Se abre la sesion.

DISPENSACION DE LA LECTURA DE LA LISTA DE DELEGADOS Y DEL ACTA.

SR. GRAFILO: Señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Señor Delegado.

SR. GRAFILO: Pido que se dispense la lectura de la lista de Delegados y del acta, y que se de esta por aprobada.

EL PRESIDENTE: ¿Hay alguna objecion a la mocion? **(Silencio.)** La Mesa no oye ninguna. Queda aprobada.

CONSIDERACION DEL PROYECTO DE RESOLUCION
OTORGANDO EL SUFRAGIO A LOS VARONES
SOLAMENTE
(Continuacion)

EL PRESIDENTE: Esta en orden la continuacion de la discusion del Proyecto de Resolucion concediendo el sufragio a los varones solamente.

MOCIONABELLA.

SR. ABELLA: Señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Señor Delegado.

SR. ABELLA: En vista de que hay muchos oradores que todavia no han podido hablar y quieren, consumir su turno ya a favor o ya en contra, pido que se aplace la votacion de esta resolucion hasta el viernes que viene. **(Varias voces: No.)** Es que la Asamblea no tiene materia de que tratar.

EL PRESIDENTE: No hay ninguna orden especial fijando el dia de la votacion. La orden especial es sobre el tiempo en que debe durar el debate y nada mas, En la sesion de anoche se enmendo la orden especial extendiendo el debate hasta el miercoles. El objeto de la petition de Su Señoria, ¿debe entenderse en el sentido de que el debate, durara hasta el viernes?

SR. ABELLA: Si, señor.

MR. GRAGEDA: Mr. President, I object to the motion just presented by the

Gentleman from Camarines Sur (Mr. Abella.) This question was already decided by the Convention; besides this, the draft of the constitution is already finished, so there is no use extending the time for the rotation on the resolution.

MR. ABELLA: But the constitution will be submitted on Monday. What shall we do between now and Monday?

EL PRESIDENTE: La Mesa va a someter a votacion la mocion del distinguido Caballero de Camarines,

Los que esten conformes con la mocion, que digan si. **(Delegados: Se)**. Los que no lo esten, que digan no. **(Varios Delegados: No.)** Queda rechazada la mocion.

SR. ABELLA: Division, señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Los que esten conformes con la mocion se serviran ponerse de pie. **(Cuarenta y dos Delegados se levantan.)** Los que no lo esten, que se levanten tambien.) **(Cuarenta y ocho delegados se ponen de pie.)** Por cuarenta y ocho votos negativos contra cuarenta y dos afirmativos, se rechaza la mocion.

SR. ABELLA: El primer orador de la noche en contra del proyecto de Resolucion es el distinguido Ca aplace la votacion de esta resolution hasta el viames que viene. **(Varias voces: No.)** Es que la Asamblea no tiene materia de que tratar.

EL PRESIDENTE: No hay ninguna orden especial fijando el dia de la votacion. La orden especial es sobre el tiempo en que debe durar el debate y nada mas. En la sesion de anoche se enmendo la orden especial extendiendo el debate hasta el miercoles. El objeto de la peticion de Su Señoria, ¿debe entenderse en el sentido de que el debate durara hasta el viernes?

SR. ABELLA: Si, señor.

MR. GRAGEDA: Mr. President, I object to the motion just presented by the Gentleman from Camarines Sur (Mr, Abella.) This question was already decided by the Convention; besides this, the draft of the constitution is already finished, so there is no use extending the time for the votation on the resolution.

MR. ABELLA: But the constitution will be submitted on Monday. What shall we do between now and Monday ?

EL PRESIDENTE: La Mesa va a someter a votacion la motion del distinguido Caballero de Camarines.

Los que esten conformes con la mocion, que digan si. **(Varios Delegados: Si.)** Los que no lo esten, que digan no. **(Varios Delegados: No.)** Queda rechazada la mocion.

SR. ABELLA: Division, señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Los que esten conformes con la mocion se serviran ponerse de pie. **(Cuarenta y dos Delegados se levantan.)** Los que no lo esten, que se levanten tambien.) **(Cuarenta y ocho delegados se ponen de pie.)** Por cuarenta y ocho

votos negativos contra cuarenta y dos afirmativos, se rechaza la mocion.

SR. ABELLA: El primer orador de la noche en contra del proyecto de Resolucion es el distinguido Caballero de Manila, Honorable Gregorio Perfecto.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el Delegado por Manila.

DISCURSO DEL SR. PERFECTO A
FAVOR DEL SUFRAGIO FEMENINO

SR. PERFECTO. Señor Presidente: Esta es la primera vez que hago uso de la palabra en una tribuna para hablar del sufragio femenino. Hubiera querido guardar silencio, pero el tenor de los discursos que se han pronunciado aqui, las ideas que se han vertido, los prejuicios que se han aceptado como verdades inconfesas, me han obligado a decir unas cuantas palabras para que mi voz, aunque no sea mas que la voz del que clama en el desierto, pueda sonar en protesta energica y rotunda contra ciertas proposiciones e ideas que se han lanzado aqui y que de ningun modo pueden honrar a nuestro pueblo.

Es necesario despejar prejuicios, es necesario disipar ilusiones para que nuestro pueblo no se extravie en el camino del progreso. Por los prejuicios, por el error, la humanidad se ha estancado muchos siglos. A los niños a quienes se les acostumbra a atemorizar con espantajos y duendes, con fantasmas y brujos, esos pobres niños tardan mas en adquirir la mayoria de edad. Antes de que Colon se atreviera a cruzar el Atlantico, la humanidad estaba presa del prejuicio de que la tierra era una planicie cuyos limites llegaban a los confines del infinito. Los navegantes no se atrevian a cruzar el Atlantico temiendo perderse en el abismo de los confines del mar; la humanidad creia que la tierra era algo asi como una cosa inconvencible; la humanidad tardo en aceptar la teoria de Galileo de que la tierra no es mas que un planeta que gira alrededor del sol.

Señor Presidente; se ha dicho que la politica es algo asi como una cisterna encenagada, en donde no pueden zambullirse ni hombres ni mujeres sin mancharse. Se ha dicho aqui que la pureza y la virtud de la mujer, naufragarian el dia en que se les permitiese votar a las mujeres. Esto no es mas que una ilusion; pero no porque sea una ilusion, me levanto aqui para protestar energicamente contra las insinuaciones que se derivan de ese prejuicio, sino porque parece que se hace creer que la virtud de nuestras mujeres es algo tan fragil que se quebraria con el mero contacto del sufragio. Es algo asi como la miel que se diluiria al contacto de una gota de rocío. Pompa de jabon, que desapareceria al menor soplo del halito. Es mas, parece que se da a entender que el campo masculino esta integrado de satiros; que los varones en nuestro pueblo tienen todavia los instintos desencadenados del hombre de las cavernas, parientes de las razas de Neanderthal y de Cromagnon, que basta que se les presente la oportunidad de que las mujeres vayan al precinto para votar, para que como unos machos impulsivos, se apresuren a asaltar la pureza femenina y repetir en cada eleccion la escena del rapto de las Sabinas. Hay la creencia de que el dia que las mujeres puedan votar, la eleccion se convertira en una especie de bacanal. Si la virtud de nuestras mujeres fuese tan fragil que por el mero hecho de votar la tuviesen que perder, bien menguada seria entonces esa virtud ; seria preferible perderla ya de una vez y no tratar de proteger una virtud mentida, porque una virtud que se destroza al menor contacto de una prueba, no es mas que un engaño, una ilusion.

No puedo menos de levantarme ahora para anunciar que las ideas vertidas en esta Convencion me han inducido a declarar, de una vez claramente, que el sufragio femenino no puede poner en peligro la virtud de las mujeres filipinas. La virtud de las mujeres filipinas no es algo pasivo, no; es algo activo y militante que esta puesta a prueba y en todo tiempo, esta a prueba para demostrar, que es algo de que debe honrarse la mujer filipina. Si no, que digan esas doncellas, que, no obstante el hecho de que tienen entregado el corazon al novio, no le pueden permitir la menor libertad sin arrancar una navaja escondida y preparada para defender su honor. Para la mujer filipina es antes el honor, que el amor; y si la virtud de la mujer filipina fuese cosa tan fragil, como se han hecho creer aqui, ¿que diriamos de la caballerosidad, de la dignidad, del sentido de honor de nuestros varones? No puedo aceptar que el sentido de caballerosidad de los varones haya desaparecido en Filipinas, para que nuestras mujeres, por el mero hecho de ir al precinto para elegir a los hombres que han de dirigir los negocios de nuestro gobierno, queden mal protegidas. Si las mujeres mismas no pueden protegerse, ahi estan los varones que estan dispuestos a sacrificar sangre y vida para mantener enhiesto el honor de la mujer filipina.

Y ¿que hay de la politica? ¿Es tan sucia, tan turbia la politica que no puede ponerse en contacto con ella la mujer? Parece que se ha hecho creer a tios y troyanos que la politica es esencialmente corrompida y corruptora. No se ha dicho aqui nada noble en favor de la politica, y sin embargo, señor Presidente, tengo para mi, que no hay actividad humana mas noble, mas grande y mas sublime que la actividad politica. ¿Hay algo mas noble y desinteresado que el servicio a la comunidad? Esa es la politica, servir a la comunidad, servir al Estado. Si la politica es algo tan corrompido y corruptor, ¿como es que en nuestro pais que se esta desarrollando ahora como lo estaba en el pasado, la mayor parte de sus personalidades se han destacado en las filas de la politica?

Señores miembros de la Convencion: Yo os invito a que recorrais las paginas de la historia de otros pueblos y de nuestro pueblo. Repasad esas paginas y no encontrareis una figura mas noble, mas pura, mas digna de ser respetada por la humanidad, que la figura del hijo de Calamba, Ya sabeis quien es. Y sin embargo, Rizal, que es el tipo mas alto de la raza malaya, se ha destacado principalmente por sus actividades politicas. Fue medico, fue artista, fue benefactor, fue un sabio, y sin embargo, no le rendimos homenaje a Rizal como medico, como poeta, como escultor. Le admiramos antes que nada, como politico que ha sacrificado, todo: honores, vida, para servir a su patria. No juzguemos la politica por la conducta de unos cuantos individuos que la prostituyen. Pocos probablemente de vosotros que me escuchais, han emprendido campañas mas agresivas contra la corrupcion politica, contra la corrupcion electoral, como el que tiene el honor de dirigiros la palabra. Pocos de vosotros han afrontado procesos criminales en los tribunales de justicia, en aras de la pureza y la limpieza del sufragio, sin embargo, yo os digo que como en ningun tiempo he transigido con el fraude, puedo deciros muy alto que la politica en Filipinas es algo que debe enorgullecer no solamente a los politicos sino tambien a todo nuestro pueblo.

SR. ALTAVAS: Señor Presidente, el tiempo del orador ha terminado ya.

EL PRESIDENTE: ¿Que dice el Señor Abella?

SR. ABELLA: Quisiera conceder cinco minutos mas al Caballero de Manila.

SR. PERFECTO: Agradezco a los Caballeros de esta Convencion esta oportunidad que me conceden para terminar el concepto que estaba desarrollando. Asi como hay profesionales que prostituyen la profesion, que hacen de la profesion una mercancia, asi tambien hay politicos que no comprenden el alto sentido moral de la politica. Pero no porque haya profesionales que prostituyen su profesion, se ha de despreciar la Abogacia, la Medicina, la Ingenieria, ¿Hay actividad mas noble que la religion? Sin embargo, ¿no sabeis que hay apostatas, hay herejes, hay lo que se llama simonia? Pero no porque haya simonia; no porque haya habido apostatas y herejpes, se ha de negar la nobleza y dignidad de las religiones. De igual modo, Señor Presidente, hay politicos que pueden abdicar de sus convicciones, hay quienes apostatan de sus principios, pero esos no son mas que una excepcion. El elector que, enfermo y debil, incapaz de levantarse de la cama, hace esfuerzos para llegar al precinto, para cumplir el deber civico de votar, es un tipo que representa la generalidad de nuestros electores. Tenemos electores corruptos, pero no son mas que una excepcion. Asi es que, Señor Presidente, al plantearse esta cuestion, se ha convertido en un reto a esta Convencion. Si rechazamos el sufragio femenino quiere decir que realmente tenemos mucho miedo por la virtud de nuestras mujeres, creemos que la virtud de nuestras mujeres es algo tan fragil y que facilmente puede perderse por el mero hecho de que puedan votar. Pero si no han perdido esa virtud, ¿por que se les ha dado oportunidad de comparecer ante los tribunales de justicia como abogadas, de recorrer el pueblo para atender a sus pacientes como medicas, y de servir en mil y una actividades humanas? ¿Por que se han de perder por el mero hecho de votar?

Asi es que yo patrocino el sufragio femenino, porque creo que la virtud de la mujer filipina no puede peligrar por el ejercicio de este derecho civico, Ni permitiran los electores que naufrague esa virtud, porque creo que la politica es la actividad mas noble a que puede consagrarse un ciudadano. He dicho. (Aplausos.)

SR. ALTAVAS. Señor Presidente, el siguiente orador de parte de los propugnadores del proyecto de resolucion es el Delegado por Cebu, Señor Carin.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el Delegado por Cebu;

DISCURSO DEL SR. CARIN CONTRA EL SUFRAGIO FEMENINO.

MR. CARIN: Mr. President and Gentlemen of the Convention: In rising to speak in favor of the resolution under debate, it is not my desire to cross swords with the ablest blades who are championing the cause of woman suffrage; neither do I wish to be understood that I am an arch enemy of any cause or movement for the betterment and welfare of our women population. On the contrary, in speaking in favor of the resolution before us, I feel that I am advocating a woman's cause, not the woman's cause for the preservation of her Filipina virtues and ideals but her cause to maintain her present exalted position in the Filipino home and society. If suffrage were only a bunch of flowers the immaculate beauty of which enhanced the exquisite tenderness of a Filipino woman, if suffrage were only a crown of jewels which added to the brilliance of her feminine qualities and virtues, I would be the first Delegate to gallantly profer to her the right to vote, I would be the first troubador to tender to her a song of her suffrage right as a sign that I was for a